

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 10 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera; 10; en 2.ª, 7'50; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37'50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62'50; en 4.ª, 31'25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37'50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87'50; en 4.ª, 43'75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112'50; en 4.ª, 56'25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62'50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137'50; en 4.ª, 68'75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162'50; en 4.ª, 81'25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87'50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187'50; en 4.ª, 93'75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212'50; en 4.ª, 106'25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112'50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237'50; en 4.ª, 118'75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262'50; en 4.ª, 131'25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137'50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287'50; en 4.ª, 143'75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312'50; en 4.ª, 156'25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162'50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337'50; en 4.ª, 168'75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362'50; en 4.ª, 181'25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187'50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387'50; en 4.ª, 193'75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412'50; en 4.ª, 206'25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212'50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437'50; en 4.ª, 218'75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462'50; en 4.ª, 231'25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237'50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487'50; en 4.ª, 243'75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 512'50; en 4.ª, 256'25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262'50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 537'50; en 4.ª, 268'75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 562'50; en 4.ª, 281'25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287'50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 587'50; en 4.ª, 293'75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 612'50; en 4.ª, 306'25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312'50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 637'50; en 4.ª, 318'75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 662'50; en 4.ª, 331'25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337'50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 687'50; en 4.ª, 343'75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 712'50; en 4.ª, 356'25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362'50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 737'50; en 4.ª, 368'75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 762'50; en 4.ª, 381'25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387'50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 787'50; en 4.ª, 393'75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 812'50; en 4.ª, 406'25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412'50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 837'50; en 4.ª, 418'75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 862'50; en 4.ª, 431'25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437'50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 887'50; en 4.ª, 443'75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 912'50; en 4.ª, 456'25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462'50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 937'50; en 4.ª, 468'75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 962'50; en 4.ª, 481'25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487'50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 987'50; en 4.ª, 493'75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 1012'50; en 4.ª, 506'25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 1025; en 4.ª, 512'50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 1037'50; en 4.ª, 518'75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 1062'50; en 4.ª, 531'25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 1075; en 4.ª, 537'50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 1087'50; en 4.ª, 543'75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 1112'50; en 4.ª, 556'25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 562'50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 1137'50; en 4.ª, 568'75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 1162'50; en 4.ª, 581'25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 1175; en 4.ª, 587'50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 1187'50; en 4.ª, 593'75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1212'50; en 4.ª, 606'25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1225; en 4.ª, 612'50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1237'50; en 4.ª, 618'75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1262'50; en 4.ª, 631'25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1275; en 4.ª, 637'50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1287'50; en 4.ª, 643'75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1312'50; en 4.ª, 656'25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1325; en 4.ª, 662'50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1337'50; en 4.ª, 668'75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1362'50; en 4.ª, 681'25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1375; en 4.ª, 687'50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1387'50; en 4.ª, 693'75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1412'50; en 4.ª, 706'25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1425; en 4.ª, 712'50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1437'50; en 4.ª, 718'75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1462'50; en 4.ª, 731'25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1475; en 4.ª, 737'50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1487'50; en 4.ª, 743'75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1512'50; en 4.ª, 756'25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1525; en 4.ª, 762'50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1537'50; en 4.ª, 768'75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1562'50; en 4.ª, 781'25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1575; en 4.ª, 787'50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1587'50; en 4.ª, 793'75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1612'50; en 4.ª, 806'25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1625; en 4.ª, 812'50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1637'50; en 4.ª, 818'75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1662'50; en 4.ª, 831'25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1675; en 4.ª, 837'50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1687'50; en 4.ª, 843'75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1712'50; en 4.ª, 856'25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1725; en 4.ª, 862'50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1737'50; en 4.ª, 868'75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1762'50; en 4.ª, 881'25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1775; en 4.ª, 887'50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1787'50; en 4.ª, 893'75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1812'50; en 4.ª, 906'25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1825; en 4.ª, 912'50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1837'50; en 4.ª, 918'75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1862'50; en 4.ª, 931'25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1875; en 4.ª, 937'50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1887'50; en 4.ª, 943'75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1912'50; en 4.ª, 956'25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1925; en 4.ª, 962'50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1937'50; en 4.ª, 968'75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1962'50; en 4.ª, 981'25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1975; en 4.ª, 987'50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1987'50; en 4.ª, 993'75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 2012'50; en 4.ª, 1006'25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 2025; en 4.ª, 1012'50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 2037'50; en 4.ª, 1018'75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 2062'50; en 4.ª, 1031'25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 2075; en 4.ª, 1037'50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 2087'50; en 4.ª, 1043'75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 2112'50; en 4.ª, 1056'25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 2125; en 4.ª, 1062'50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 2137'50; en 4.ª, 1068'75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 2162'50; en 4.ª, 1081'25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 2175; en 4.ª, 1087'50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 2187'50; en 4.ª, 1093'75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 2212'50; en 4.ª, 1106'25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 2225; en 4.ª, 1112'50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 2237'50; en 4.ª, 1118'75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 1125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 2262'50; en 4.ª, 1131'25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 2275; en 4.ª, 1137'50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 2287'50; en 4.ª, 1143'75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 1150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 2312'50; en 4.ª, 1156'25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 2325; en 4.ª, 1162'50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 2337'50; en 4.ª, 1168'75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 2350; en 4.ª, 1175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 2362'50; en 4.ª, 1181'25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 2375; en 4.ª, 1187'50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 2387'50; en 4.ª, 1193'75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 1200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 2412'50; en 4.ª, 1206'25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 2425; en 4.ª, 1212'50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 2437'50; en 4.ª, 1218'75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 2450; en 4.ª, 1225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2462'50; en 4.ª, 1231'25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2475; en 4.ª, 1237'50.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2487'50; en 4.ª, 1243'75.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 1250.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2512'50; en 4.ª, 1256'25.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2525; en 4.ª, 1262'50.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2537'50; en 4.ª, 1268'75.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2550; en 4.ª, 1275.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2562'50; en 4.ª, 1281'25.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2575; en 4.ª, 1287'50.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 103

En la Diputación

Comisión provincial
La sesión de ayer fue presidida por don Eduardo Gómez Ruiz, con asistencia de los señores Montes Sierra, Hitos, Hernández Jiménez, Rico Garzón, Moreno Pérez, La Chica y García de Tañero. Se acuerda celebrar durante el presente mes doce sesiones, en los días y horas que se señale el vicepresidente. Conceder ingreso en el Hospicio a los jóvenes Antonio Melguizo y Armando Pardo López, y al vecino de Santafé, Carlos Bonifacio Expósito. Comisionar al cronista de la provincia D. Francisco de P. Valladar, para que facilite los datos que interesa para el fomento del turismo, el director de la revista España automóvil y aeronáutica. Informar al Gobernador civil en las alcaldas interpuestas por los vecinos de Cogollos Vega D. José Jiménez Hurtado y D. Francisco López Morales, contra providencia del Alcalde de dicho pueblo, por la que se les impuso la multa de cinco pesetas, por infracción de las Ordenanzas de aguas, en el sentido de que procede confirmar la resolución de aquella Alcaldía, con el voto en contra de los conservadores señores Hitos, Rico y Fernández Jiménez. Que pase a la Comisión de Hacienda, para que la tenga en cuenta al confeccionar los presupuestos, la solicitud del inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Gabriel Pancorbo, interesando la subvención de 350 pesetas, para pago del alquiler destinado a oficina de la Inspección. Quedar enterados de la Real orden que confirma el acuerdo de esta Comisión, declarando nulas las proclamaciones de concejales del Ayuntamiento de Puebla Don Fadrique. Se levanta la sesión.

Asamblea de Diputaciones
El señor Aguilera Mereno se propone convocar para el próximo mes de Mayo la Asamblea de las Diputaciones andaluzas, en la que se han de debatir puntos de extraordinario interés, para la región, entre ellos el del libro cultivo del tabaco, la mejora en las comunicaciones, etc. Como hasta la fecha solo una Diputación ha contestado, enviando los temas que propone para la Asamblea, el señor Aguilera Mereno se dirigirá a la Comisión provincial, para que ésta invite a las restantes Diputaciones a que envíen sus temas y a que designen los diputados que hayan de concurrir a las sesiones que se celebren en Granada.

Centro Artístico
Hoy a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en esta Sociedad, un concierto de música Española, por el notable Trio Iberia, que tantos aplausos tiene cosechados en sus varias tournées por el extranjero y cuantas veces se ha presentado ante este público y en particular en dicho Centro Artístico, por el que sienten especial predilección los músicos que lo forman y donde cuentan con innumerables admiradores que escucharán hoy algunas de las últimas composiciones del joven e inspirado maestro Angel Barrios. El programa será el siguiente: 1.ª parte. Danza Española, núm. 5, Granados; Gitana y Seguidilla, Albéniz; Cantos de mi tierra, Barrios. 2.ª parte. En la Alhambra, Bretón; Mallorca (barcarola) y Málaga, Albéniz; 1.ª y 2.ª partes, y El Teniente, Barrios.

Una conferencia
Como teníamos anunciado, ayer, a las seis de la tarde, dió su tercera conferencia en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, el ilustrado profesor de dicho Centro D. Augusto Vidal Irujo, disertando acerca del siguiente tema: "El espíritu de imitación en el niño: sus causas y efectos." Tomaron asiento en la presidencia, además del conferenciante, el director de la Escuela D. Joaquín Cerrallo, los profesores de la misma D. Vicente Carrillo, D. Joaquín Orensé y D. José Montero, el magistrado D. José Crespo García y los maestros públicos señores Telic, Torrealba y Manzano. El resto del local estaba completamente ocupado por los alumnos del Centro y otras personas. En la imposibilidad de dar integro por falta de espacio, el discurso del señor Perera, hacemos un resumen. Comienza diciendo, que iba a tratar de un asunto, generalmente considerado como de poca importancia, cuando en realidad la tiene muy grande. Define la imitación como el espíritu que nos impulsa a copiar, a buscar el conforme entre el individuo y aquello que tomamos como modelo, dividiéndose en dos clases: voluntaria e involuntaria o inconsciente. Dice, que ni la herencia ni la experiencia personal, son suficientes a explicarnos la imitación, y que ésta es un complemento necesario para que el niño llegue a ser hombre; que así, sin la imitación, ni el niño llegaría a ser hombre, ni éste lo sería nunca. Si analizamos la vida del hombre, veremos que ésta no es más que un tejido de imitaciones. Como no ha de fallar la imitación en nuestra vida—exclama el señor Perera—¡ni hasta el Sumo Hacedor creó a Cristo, a ese sublime modelo, para que imitándolo conquistáramos el Cielo! La imitación no es instinto, ni tampoco es hábito. El hombre desde su infancia, imita, copia continuamente las acciones de los que le rodean; y de aquí la necesidad de colocar al niño en un ambiente honesto, limpio, donde no pueda imitar otra cosa que acciones dignas y nobles. En la imitación influye la estructura de nuestro sistema cerebral. Recomendamos a sus alumnos que cuando sean maestros, indaguen los modelos que los niños tratan de imitar, con lo que conocerán sus aptitudes especiales y podrán, favoreciéndolas convenientemente, hacer hombres que se muevan en su verdadera esfera. Y termina el señor Perera diciendo: Lo mejor que podemos imitar es a Naturaleza; imitamos, pues, y así llegaremos hasta Dios. El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Comisión provincial
Se anuncia una vacante de comandante de Estado Mayor, en el Estado Mayor Central, y otra de oficial primero de Intendencia, en la Academia de dicho Cuerpo. Se anuncia concurso para proveer una plaza de sillerero-bastero, que se halla vacante en la Milicia voluntaria de Ceuta. Vacantes para el ascenso
Las vacantes ocurridas durante el mes de Febrero y que han de servir de fundamento a los ascensos de Mayo son: En Artillería: una de coronel, tres de comandante y tres de capitán. En Ingenieros: una de coronel y otra de comandante. En Sanidad Militar: dos de subinspector médico. En Guardia civil: una de teniente coronel, una de capitán, una de primer teniente y dos de segundo. En Carabineros: una de comandante, una de capitán y una de segundo teniente. En Oficinas Militares: dos de oficiales segundos, dos de escribiente de primera y una de escribiente de segunda. Ascensos y destinos en Sanidad
Ascienden a médicos segundos en el Cuerpo de Sanidad Militar, los alumnos don Estanislao Cabanes, D. Agapito Argüelles, D. Pascual Ibáñez, D. Miguel Guirado, D. Mariano Puig, D. Cloado Padilla, D. Pedro Sáinz, D. Fermín Palma, D. Aniceto García, D. Juan López, don Alberto Jores, D. Juan Castellés, don Antonio Peyri, D. Carlos Sáinz de los Terreros, D. Vidal Irizar, D. Julián Conthe, D. Roberto Solans, D. Mario Romero, D. Pedro Galarreta, D. José Llorea, D. Pedro Torres, D. Ernesto Hernández, D. Gabriel Guerra, D. José Pons, D. José Martínez de Mendivil, don Narciso Fuentes, D. Juan Ardizzone, don Isidoro Horrolo, D. Julián Rodríguez, don Arturo Manrique, D. Blas Hidalgo, don Antonio Ortiz, D. Martín Barreiro, don Felipe Roldán, D. Luis Hernández, don Emiliano Rodríguez, D. Fernando Lizarr, D. Victoriano Peche, D. Saturnio Giner, D. José Novor, D. Hermenegildo Botana y D. Ramón Pellicer. Son destinados: Cabanes, al tercer batallón del regimiento del Rey; Argüelles, idem Wad-Ras; Guirado, a Almansa; Puig, al Principado; Padilla, a la Princesa; Sáinz, a Tetuán; Palma, a Córdoba; Hidalgo, a Burgos; López Quiles, a Reina; Peyri, a Albuera; Conthe, al Infante; Irizar, a Aragón; Solans, a Bailén; Torres, a América; Pons, a San Quintín; Mendivil, a Guipúzcoa; Fuentes, a Borbón; Ardizzone, a León; Horrolo, a Castellón; Hidalgo, a Extremadura; Ortiz, a Girona; Rodríguez Marchena, a Córdoba; Roldán, a La Leizaola; Peche, a la Constitución; Lázaro, a Alava; Novor, a Reina; Botana, a Andalucía; Giner, a Sevilla; Pellicer, a Gravelinas; Hernández, a Alfonso XII; Llorea, a Caballería de Victoria; Guerra, a la Academia de Infantería; Barreiro, a las Comandancias de El Ferrol; Sáinz, a eventualidades en la primera región, y, en comisión, a la ambulancia montada; Galarreta, idem, y a la brigada de tropas de la segunda región; Castelle, idem, en la cuarta región; Rodríguez Bastierfer, a la segunda compañía de idem; Romero, a la tercera de idem; Ibáñez, a la cuarta de idem; Jores, a la quinta, y Manrique, a la sexta. Además han sido destinados: Médicos primeros: D. Francisco Cid Fernández, al regimiento de Murcia; D. Miguel Moreno López, al regimiento de Orumba; don Federico González Deleito, a la Fábrica de pólvora de Granada, y D. Jacinto Ochoa González, a la brigada, en comisión. Médicos segundos: D. Francisco Chinchilla Rosende, al regimiento de la Reina; D. Juan Pomar Taboada, al regimiento de Zaragoza; D. Pedro Zarco Bohorques, al de Navarra, y D. Eduardo Mateo Hernández, al de Saboya. El médico provisional D. Felipe Reverte y Martínez, que presta servicio en la Fábrica de pólvoras de Granada, ha sido trasladado al hospital de Alcalá. Han sido destinados a los batallones segundo y tercero, respectivamente, del regimiento de Córdoba, D. Fermín Palma García y D. Antonio Ortiz y Marugán. Ascensos en Artillería
Ascienden este mes en el Arma de Artillería, los tenientes coroneles señores Hernando Espinosa y Sabater Becerra; los comandantes Durán Lórga y Corbi Garrigó; los capitanes Fajardo Molina, Pardo de la Cita, Pérez de Ayala, Salgado Alpanseque, Carbonell Morán y Trujillo Fernández; y los primeros tenientes Zabaleta Méndez-Valdés, Font Salvat, López Rodríguez, Barceló Vidal, Canillas Hernández-Elena, Otero Sierra (D. Carlos), Velarde González, Castillo Olivares, Borrego Tamayo y Solís Niestra. Protección a la infancia
Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Junta de protección a la infancia, concurriendo solamente, además del Gobernador, la señora Guindos de Vidondo, el arzobispo y los señores Aguilera Moreno, López Sáez (don Miguel), Sabrás, Duarte y Espejo Casabona. Nuevamente ha sido citada la Junta para el martes, a las tres y media de la tarde. La Escuela de Industrias
En el Gobierno civil se recibió ayer, la real orden de Gobernación trasladando la dictada por el Ministerio de Instrucción pública, disponiendo que la Diputación y el Ayuntamiento de esta capital, informe si pueden consignar en sus presupuestos partida para el sostenimiento, por este año, de las enseñanzas de peritajes que se daban en la Escuela Superior de Artes Industriales, con objeto de que, en caso afirmativo, se pudiese dar validez académica a los alumnos matriculados en este curso a dichas enseñanzas. El Gobernador civil, dará traslado de la real orden a las Corporaciones citadas para que a la mayor brevedad emitan informe.

Noticias militares
Instrucción pública
Titulo. - Posesiones
En la Secretaría de la Universidad se ha recibido el título profesional de maestro director de la escuela graduada de niños del Hospicio de Jaén, a favor de don Mariano Velasco Córdoba, con e haber anual de 1.560 pesetas. Se ha posesionado de su cargo, el maestro de Jete, D. Francisco Moral Perálvarez. También se han posesionado de sus cargos los maestros de Motril don Antonio Jiménez Moreno y D. Angel García Alonso. Noticias de Loja
29 de Febrero de 1912. Cen arreglo a lo que determina la vigente ley Municipal, se ha constituido en esta ciudad la Junta municipal de asociados. También ha quedado constituida la Junta para el reparto de socorros a los damnificados por los últimos temporales, cuya junta está compuesta por los señores, alcalde, D. José Naveros; juez de instrucción, D. Francisco de P. Zoia y Portocarrero; secretario de este Ayuntamiento, D. Manuel Guarino Menéndez; cura párroco más antiguo, D. Cayetano Jiménez; juez municipal, D. Ramón Rico Fuensalida, y los contribuyentes señores D. Serafín López Cuervo, D. José Ramírez Gamiz y D. José Jiménez Lique. —Hace días hubiera desearramos aquí el tren mixto directo de Málaga, en el kilómetro 61, sitio próximo al apartadero de Puente Quebrada de esta ciudad, si momentos antes de que llegara a dicho sitio el mencionado tren, no acierta a pasar por allí, el guarda jurado Francisco Vilchez Toro, el cual viéndolo era impotente para quitar dos enormes bloques que desprendidos de un terraplén había empujado de la vía, dió aviso a la guarda barrera más inmediata, la que consiguió se detuviera el referido tren, y enterado el jefe del mismo, de lo que ocurría, ordenó que éste siguiera lentamente su marcha hasta llegar al sitio antes indicado, donde el guarda Vilchez Toro, auxiliado por Antonio González Mancilla y por la Guardia civil, logró desalojar la vía del obstáculo que obstruía el paso, y que acaso hubiera producido una catástrofe, mereciendo por su comportamiento, calurosos elogios de todos los viajeros que iban en el convoy, y especialmente del jefe del movimiento de esta línea férrea, Sr. Caracul, quien le ofreció en nombre de la Compañía de los Andaluces, gratificarle espléndidamente, ofrecimiento que se cumplió ayer, entregando al interesado 15 pesetas, que sin embargo se consideró por la insignificante cantidad, con que la Compañía de ferrocarriles Andaluces, ha recompensado sus servicios. —Con el fin de hacer oposiciones a la judicatura, ha salido para Madrid, el joven abogado D. Manuel Guarino Flores. También ha salido para la corte, llevado por sus asuntos particulares, el procurador de esta ciudad, D. Juan Santaella Morales.—V. M. Ecos de la vida
A la próxima remión en Valdelegrana, asistirán los señores marqués de Benavides (don Rafael y don Manuel) Cassinello, Trescastro, Jiménez de la Serna y Moreno Agrela (don Enrique y don Francisco). Viajeros
Anoche regresó de Sevilla el abogado don Antonio Guglieri Arenas. La anemia, clorosis, colores pálidos, construcción débil y leucoreas; se curan con el DINAMÓGENO SALZ DE CARLOS. Agua de Borines. —La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana). VIGOROSINA AGUIRRE
—Cura tuberculosis y catarros. (Véase anuncio en 4.ª plana). Necrología
Ayer fallecieron en esta capital: D. Ramón Torres Sanz. Emilia Vargas Albama, párvida. Enrique Lozano Martínez, id. Notas taurinas
Las corridas del Corpus
Anoche regresó de Sevilla, el representante de la empresa de esta plaza de toros D. Manuel Fernández, después de haber contratado los toros para las corridas del Corpus. Se confirma que las corridas serán tres según teníamos anunciado, habiendo adquirido la empresa toros de Sallillo, Pérez de la Concha y de la viuda de Concha Sierra. Ricardo Torres Bombita ha sido contratado para las tres tardes, con Coche-rito de Bilbao; Caona y Lagartijillo chico, cada uno para las dos corridas. Lagartijillo Chico
Nuestro paisano José Moreno (Lagar tijillo Chico) tereará el domingo de Ramos en la plaza de Vista Alegre, en unión de Manolo Torres (Bombita III), reses del duque de Tovar. Alternando con Ricardo Torres (Bombita II), estoqueará ganado de Antonio Guerra, el 24 de Marzo en Toulouse (Francia). Crónica de espectáculos
En Cervantes
Como estaba anunciado y con mucho público, prueba de la expectación que habían despertado, debutaron anoche las célebres artistas Lola Jiménez, La Perla de Andalucía, Sanhajojo, danseuse exótica francesa y Miss Nelly Nell, tan conocida del público madrileño y tan aplaudida de todos los públicos. Los bailes españoles de Lola Jiménez, las danzas de los velos y de los pitones de Sanhajojo, así como los originales números de Miss Nelly Nell, constituyeron un espectáculo digno de verse, exent

de las chocarrerías y exageraciones con que suele, de ordinario, presentarse ese género. Las tres artistas son muy hermosas y saben realizar los números que ejecutan, pudiendo en ellos distinción y finura. Miss Nelly Nell, cantó dos couplets, uno en inglés y en español el otro, siendo en ambos aplaudida, como lo fueron sus compañeras anteriormente. La presentación nada deja por desear.—T. Lux Eden
Los verdaderos aficionados al cinematógrafo, están de enhorabuena. Hoy se exhibirán diez magníficas películas del selecto repertorio de la casa Pathe, que son tan justamente aplaudidas por el distinguido público que concurre diariamente al pabellón. Los matines infantiles, empezarán a las cuatro y media y seis de la tarde, y en ellos se rifarán según costumbre, juguetes lindísimos entre los niños. Muy pronto, debut de notables artistas. Cartera de un Oidor
Señalamientos para el lunes
Sala de lo Civil.—Juzgado de Orgiva. —Doña Antonia Gómez Martín con don Eusebio Reyes Vargas, sobre reposición. —Secretario, Sr. Alonso. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Újijar. —Contra Julio Rodríguez Vargas, por homicidio; tribunal de jurado.—Abogados, Sres. Viñue-sa y Millán; procuradores, Sres. Gómez y Andrade; secretario, Sr. Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Antonio López, por lesiones.—Abogado, Sr. Valencia; secretario, señor Sr. Serra. Recursos de estimados
Por el Supremo tribunal han sido des-estimados los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de los jueces municipales de Santafé, Valdepeñas, Somontín, Olella del Campo, Otívar y Torriellas. Sentencia
La Sala segunda, ha dictado sentencia en causa por hurto, procedente del juzgado del Sagrario, contra José Martín Sánchez (s. Vicio), condenándole a tres meses de arresto, accesorias y mitad de las costas. Crónica obrera
Accidentes del trabajo
Trabajando ayer en una obra de don Eduardo Gálvez, el albañil José Gómez, se le cayó una ladrillo en la mano izquierda, produciéndole una herida que le fué curada en la Casa de Socorro. —También se hirió ayer, el albañil José Sánchez, estando trabajando. En el mismo establecimiento benefició se le curó una contusión en la mano izquierda. Remitido
Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muy señor mío: El número de su periódico de hoy, en tercera plana, y bajo el epígrafe "La obra de un loco", dice bastante que no ha sucedido y muy poco de verdad, quizá inspirado por alguien que tenga interés en perjudicarnos, y le ruego que rectifique, haciendo constar, que mi hermano Francisco Calvo Mateos, ha sido dado de alta en el Manicomio por hallarse curado de su dolencia, según informe y petición del médico del establecimiento; que no es cierto que moleste, amenace, ni insulte a sus padres y esposa; y que si bien es cierto que el 28 del pasado Febrero produjo incendio (por cierto insignificante) en la cama, fué debido a descuido involuntario, que puede suceder al más firme de cerebro. No es cierto asimismo, que usara de revolver ni rompiera muebles, como tampoco que se fuese a llegar las autoridades, ni tampoco que haya posibilidad de que suceda tragedia alguna en lo sucesivo como lo prueba, el que los mismos agentes de la autoridad, que presenciaron el hecho, ni se han ocupado de denunciarlo, por haberlo considerado como un caso sin importancia y que puede suceder tanto en el domicilio del que lo tenga demente, como en el de que tenga sus facultades mentales más equilibradas. Por ello ruego a usted la pedida rectificación, que es de justicia y facultada por la Ley, para el que es de usted atento s. s. q. b. s. m.—Ramón Calvo Mateos. Granada 1.2.9.12. Boletín del día
SECCIÓN RELIGIOSA
Santo del día.—Domingo II de Cuaresma. San Emeterio y san Celedonio. Jubileo de las 40 horas.—En San Onofre. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejon de López Argüeso). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalitos, Sagrado Cora-

zón de Jesús y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez. Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve menos cuarto de la mañana. En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre. Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en San Onofre. Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y la Magdalena. Cultos diarios de Hospitalitos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez; los domingos y días festivos hasta las once. Los sábados hay misa cantada a la Virgen, a las ocho y media. Por la noche hay rosario y meditación, todos los días, a las seis y media. Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados misa cantada a las seis y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas. Conferencias espirituales
Hoy da un comienzo en el Círculo Católico de Obreros del salvador, a las ocho y media de la noche, las conferencias, que para todos los domingos de Cuaresma ha organizado el Junta directiva, estando la primera a cargo de D. Ramón Pérez Rodríguez, director del Seminario. En Santa Escolástica
La Real archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, establecida en su parroquia, y congregación de señoras incorporada a ella, celebra hoy sus cultos mensuales en honor de la Santísima Virgen, a las cinco y media de la tarde, y predica D. Francisco Gutiérrez Jaraba. Cultos para mañana.
Santo del día.—Lunes. San Casimiro y San Lucio. Jubileo de las 40 horas.—En San Onofre. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de lo Do oras, en San Justo. El Jubileo perpetuo, Rosario, Misas rezadas, Misa cantada, Misa de doce y Cultos en los Hospitalitos, en la misma forma que el día anterior. SECCIÓN DE MERCADOS
Alfóndega de granos.
Granada 1.º de Marzo de 1912. Trigo.—Sobrante anterior, 569 quintales métricos.—Entrada, 72.—Total existente, 641.—Se vendieron 65 quintales al precio de 22,72 a 24,45 pesetas.—Se obraron 576 quintales. Cebada, de 21 21 a 22,72 pesetas quintal. Habas, de 17,54 a 17,98 idem idem. Maíz, a 21,81 idem idem. Yeros, a 16,66 idem idem. El precio del trigo osciló entre 10,25 a 11 pesetas. Metales
Ayer se carnizaron en el Mataero público 21 reses mayores con peso de 432 kilos, al precio de 1,90 a 2,20 cada kilo; 101 carneros, con 690, a 1,8; 12 rastros, 1,86 a 1,45. SECCIÓN DE GRANADA
Cerrillo de la plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Narciso Escobar Ruiz, comandante de Córdoba.—Insarguina, D. E. Acevedo Fernández Ezay, comandante de Artillería. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones don Manuel Farfán Fuster, segundo capitán de Artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández. Beneficencia y Sanidad
La Asociación de Caridad repartió ayer 960 comidas. Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 30 pobres. Movimiento de población.
Ayer 4 nacimientos y 3 defunciones. SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Teatro Cervantes
COMPANIA GUARDON
Función por hoy.
Tres magníficas y variadas secciones: la primera a las ocho y media; la segunda, a las nueve y media, y la tercera, a las diez y media. Programa.—Primer, sinfonía. Segundo, la notable bailarina Lola Jiménez, de Perla de Andalucía. Tercero, la célebre danseuse exótica francesa La Sanhajojo. Cuarto, presentación de Miss Nell. Precios.—Entrada general, 0,25 pesetas; paraiso, 0,25. Cuematiógrafo Lux-Eden.
Referencia, 50 céntimos; general, 25. Ferreteria EL LLAVIN
Cobo y Díaz de la Guardia, S. en C. Meses 22 y 26, Granada.
Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, romanos, finelina, moleskin, huiles, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y con h. de plata garantizada. Batena de cocina, clases especiales. Los árboles frutales y los abonos
El cultivo de los árboles frutales adolece en España de un defecto capital, y es el abandono en que se le tiene por lo que respecta a la fertilización del suelo. Está muy criticada la receta de amontar en una zona de los árboles se desmenuza y fructifica en las tierras más mejores, sin el concurso de ningún abono. De aquí la escasa producción de nuestras plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobretodo de origen parasitario, que atacan a los frutales. Es necesario convencerse de que para lograr una gran exuberancia vegetativa, desarrollo de las ramas y amplio y verde follaje, se debe proporcionar al árbol materias nitrogenadas muy activas, tales como el nitrato de sosa y el sulfato de amonio; que sió ácido fóscico suficiente, las flores no se fecundan ni cuajan abundantemente y que la potasa es la sustancia por excelencia para obtener frutos gruesos, azucarados y aromáticos. Sin el concurso de estos principios, la producción frutera es muy eventual y nunca bastante satisfactoria, ora en cantidad, bien en cantidad, ó en ambas cosas a la vez. Nuevamente estudios hechos en Alemania y Francia y algunos experimentos prácticos realizados en España, han establecido que una buena fórmula de abono para los árboles frutales es general debe contener:
7 a 8 por 100 de ácido fóscico.
12 a 14 por 100 de potasa.
6 a 8 por 100 de nitrógeno.
Esta fórmula se obtiene con el siguiente mezcla:
Superfosfato 18,20 40 kilos.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico 25 "
Sulfato de amoníaco. 25 "
Total. 100 "
Esta me cla debe aplicarse a razón de 1 a 3 kil. s por árbol, según la edad y desarrollo de ste, aplicándose el abono alrededor y un poco apartado del tronco, esparcido sobre la superficie algo mayor de lo que se rebombe sobre de la copa d' árbol. Después de hecha la distribución se procederá a dar una labor de 15 a 25 centímetros para enterrar los fr fertilizantes. El mes de Marzo es una buena época para abonar los árboles frutales. En la Alhambra
Ca le Real, número 36, se alquila una casita de planta baja y un piso con siete habitaciones, tien e abundante agua y un correspondiente aljibe. Las llaves, calle Real, núm. 41, don E. milio Quesada SE ALQUILAN
en el Paseo del Suroeste E y F, varios pisos y un carmen, todos de moderna construcción, con luz eléctrica y económicos. Se vende
muy barato un gramófono nuevo y diversas piezas, a legir. Calle de San Isidro, número 9. ALMACÉN AL POR MAYOR
DE
JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.—MALAGA
La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Teatro Cervantes
COMPANIA GUARDON
Función por hoy.
Tres magníficas y variadas secciones: la primera a las ocho y media; la segunda, a las nueve y media, y la tercera, a las diez y media. Programa.—Primer, sinfonía. Segundo, la notable bailarina Lola Jiménez, de Perla de Andalucía. Tercero, la célebre danseuse exótica francesa La Sanhajojo. Cuarto, presentación de Miss Nell. Precios.—Entrada general, 0,25 pesetas; paraiso, 0,25. Cuematiógrafo Lux-Eden.
Referencia, 50 céntimos; general, 25. Ferreteria EL LLAVIN
Cobo y Díaz de la Guardia, S. en C. Meses 22 y 26, Granada.
Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, romanos, finelina, moleskin, huiles, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y con h. de plata garantizada. Batena de cocina, clases especiales. Los árboles frutales y los abonos
El cultivo de los árboles frutales adolece en España de un defecto capital, y es el abandono en que se le tiene por lo que respecta a la fertilización del suelo. Está muy criticada la receta de amontar en una zona de los árboles se desmenuza y fructifica en las tierras más mejores, sin el concurso de ningún abono. De aquí la escasa producción de nuestras plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobretodo de origen parasitario, que atacan a los frutales. Es necesario convencerse de que para lograr una gran exuberancia vegetativa, desarrollo de las ramas y amplio y verde follaje, se debe proporcionar al árbol materias nitrogenadas muy activas, tales como el nitrato de sosa y el sulfato de amonio; que sió ácido fóscico suficiente, las flores no se fecundan ni cuajan abundantemente y que la potasa es la sustancia por excelencia para obtener frutos gruesos, azucarados y aromáticos. Sin el concurso de estos principios, la producción frutera es muy eventual y nunca bastante satisfactoria, ora en cantidad, bien en cantidad, ó en ambas cosas a la vez. Nuevamente estudios hechos en Alemania y Francia y algunos experimentos prácticos realizados en España, han establecido que una buena fórmula de abono para los árboles frutales es general debe contener:
7 a 8 por 100 de ácido fóscico.
12 a 14 por 100 de potasa.
6 a 8 por 100 de nitrógeno.
Esta fórmula se obtiene con el siguiente mezcla:
Superfosfato 18,20 40 kilos.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico 25 "
Sulfato de amoníaco. 25 "
Total. 100 "
Esta me cla debe aplicarse a razón de 1 a 3 kil. s por árbol, según la edad y desarrollo de ste, aplicándose el abono alrededor y un poco apartado del tronco, esparcido sobre la superficie algo mayor de lo que se rebombe sobre de la copa d' árbol. Después de hecha la distribución se procederá a dar una labor de 15 a 25 centímetros para enterrar los fr fertilizantes. El mes de Marzo es una buena época para abonar los árboles frutales. En la Alhambra
Ca le Real, número 36, se alquila una casita de planta baja y un piso con siete habitaciones, tien e abundante agua y un correspondiente aljibe. Las llaves, calle Real, núm. 41, don E. milio Quesada SE ALQUILAN
en el Paseo del Suroeste E y F, varios pisos y un carmen, todos de moderna construcción, con luz eléctrica y económicos. Se vende
muy barato un gramófono nuevo y diversas piezas, a legir. Calle de San Isidro, número 9. ALMACÉN AL POR MAYOR
DE
JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.—MALAGA
La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Teatro Cervantes
COMPANIA GUARDON
Función por hoy.
Tres magníficas y variadas secciones: la primera a las ocho y media; la segunda, a las nueve y media, y la tercera, a las diez y media. Programa.—Primer, sinfonía. Segundo, la notable bailarina Lola Jiménez, de Perla de Andalucía. Tercero, la célebre danseuse exótica francesa La Sanhajojo. Cuarto, presentación de Miss Nell. Precios.—Entrada general, 0,25 pesetas; paraiso, 0,25. Cuematiógrafo Lux-Eden.
Referencia, 50 céntimos; general, 25. Ferreteria EL LLAVIN
Cobo y Díaz de la Guardia, S. en C. Meses 22 y 26, Granada.
Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, romanos, finelina, moleskin, huiles, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y con h. de plata garantizada. Batena de cocina, clases especiales. Los árboles frutales y los abonos
El cultivo de los árboles frutales adolece en España de un defecto capital, y es el abandono en que se le tiene por lo que respecta a la fertilización del suelo. Está muy criticada la receta de amontar en una zona de los árboles se desmenuza y fructifica en las tierras más mejores, sin el concurso de ningún abono. De aquí la escasa producción de nuestras plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobretodo de origen parasitario, que atacan a los frutales. Es necesario convencerse de que para lograr una gran exuberancia vegetativa, desarrollo de las ramas y amplio y verde follaje, se debe proporcionar al árbol materias nitrogenadas muy activas, tales como el nitrato de sosa y el sulfato de amonio; que sió ácido fóscico suficiente, las flores no se fecundan ni cuajan abundantemente y que la potasa es la sustancia por excelencia para obtener frutos gruesos, azucarados y aromáticos. Sin el concurso de estos principios, la producción frutera es muy eventual y nunca bastante satisfactoria, ora en cantidad, bien en cantidad, ó en ambas cosas a la vez. Nuevamente estudios hechos en Alemania y Francia y algunos experimentos prácticos realizados en España, han establecido que una buena fórmula de abono para los árboles frutales es general debe contener:
7 a 8 por 100 de ácido fóscico.
12 a 14 por 100 de potasa.
6 a 8 por 100 de nitrógeno.
Esta fórmula se obtiene con el siguiente mezcla:
Superfosfato 18,20 40 kilos.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico 25 "
Sulfato de amoníaco. 25 "
Total. 100 "
Esta me cla debe aplicarse a razón de 1 a 3 kil. s por árbol, según la edad y desarrollo de ste, aplicándose el abono alrededor y un poco apartado del tronco, esparcido sobre la superficie algo mayor de lo que se rebombe sobre de la copa d' árbol. Después de hecha la distribución se procederá a dar una labor de 15 a 25 centímetros para enterrar los fr fertilizantes. El mes de Marzo es una buena época para abonar los árboles frutales. En la Alhambra
Ca le Real, número 36, se alquila una casita de planta baja y un piso con siete habitaciones, tien e abundante agua y un correspondiente aljibe. Las llaves, calle Real, núm. 41, don E. milio Quesada SE ALQUILAN
en el Paseo del Suroeste E y F, varios pisos y un carmen, todos de moderna construcción, con luz eléctrica y económicos. Se vende
muy barato un gramófono nuevo y diversas piezas, a legir. Calle de San Isidro, número 9. ALMACÉN AL POR MAYOR
DE
JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.—MALAGA
La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Teatro Cervantes
COMPANIA GUARDON
Función por hoy.
Tres magníficas y variadas secciones: la primera a las ocho y media; la segunda, a las nueve y media, y la tercera, a las diez y media. Programa.—Primer, sinfonía. Segundo, la notable bailarina Lola Jiménez, de Perla de Andalucía. Tercero, la célebre danseuse exótica francesa La Sanhajojo. Cuarto, presentación de Miss Nell. Precios.—Entrada general, 0,25 pesetas; paraiso, 0,25. Cuematiógrafo Lux-Eden.
Referencia, 50 céntimos; general, 25. Ferreteria EL LLAVIN
Cobo y Díaz de la Guardia, S. en C. Meses 22 y 26, Granada.
Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, romanos, finelina, moleskin, huiles, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y con h. de plata garantizada. Batena de cocina, clases especiales. Los árboles frutales y los abonos
El cultivo de los árboles frutales adolece en España de un defecto capital, y es el abandono en que se le tiene por lo que respecta a la fertilización del suelo. Está muy criticada la receta de amontar en una zona de los árboles se desmenuza y fructifica en las tierras más mejores, sin el concurso de ningún abono. De aquí la escasa producción de nuestras plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobretodo de origen parasitario, que atacan a los frutales. Es necesario convencerse de que para lograr una gran exuberancia vegetativa, desarrollo de las ramas y amplio y verde follaje, se debe proporcionar al árbol materias nitrogenadas muy activas, tales como el nitrato de sosa y el sulfato de amonio; que sió ácido fóscico suficiente, las flores no se fecundan ni cuajan abundantemente y que la potasa es la sustancia por excelencia para obtener frutos gruesos, azucarados y aromáticos. Sin el concurso de estos principios, la producción frutera es muy eventual y nunca bastante satisfactoria, ora en cantidad, bien en cantidad, ó en ambas cosas a la vez. Nuevamente estudios hechos en Alemania y Francia y algunos experimentos prácticos realizados en España, han establecido que una buena fórmula de abono para los árboles frutales es general debe contener:
7 a 8 por 100 de ácido fóscico.
12 a 14 por 100 de potasa.
6 a 8 por 100 de nitrógeno.
Esta fórmula se obtiene con el siguiente mezcla:
Superfosfato 18,20 40 kilos.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico 25 "
Sulfato de amoníaco. 25 "
Total. 100 "
Esta me cla debe aplicarse a razón de 1 a 3 kil. s por árbol, según la edad y desarrollo de ste, aplicándose el abono alrededor y un poco apartado del tronco, esparcido sobre la superficie algo mayor de lo que se rebombe sobre de la copa d' árbol. Después de hecha la distribución se procederá a dar una labor de 15 a 25 centímetros para enterrar los fr fertilizantes. El mes de Marzo es una buena época para abonar los árboles frutales. En la Alhambra
Ca le Real, número 36, se alquila una casita de planta baja y un piso con siete habitaciones, tien e abundante agua y un correspondiente aljibe. Las llaves, calle Real, núm. 41, don E. milio Quesada SE ALQUILAN
en el Paseo del Suroeste E y F, varios pisos y un carmen, todos de moderna construcción, con luz eléctrica y económicos. Se vende
muy barato un gramófono nuevo y diversas piezas, a legir. Calle de San Isidro, número 9. ALMACÉN AL POR MAYOR
DE
JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.—MALAGA
La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Teatro Cervantes
COMPANIA GUARDON
Función por hoy.
Tres magníficas y variadas secciones: la primera a las ocho y media; la segunda, a las nueve y media, y la tercera, a las diez y media. Programa.—Primer, sinfonía. Segundo, la notable bailarina Lola Jiménez, de Perla de Andalucía. Tercero, la célebre danseuse exótica francesa La Sanhajojo. Cuarto, presentación de Miss Nell. Precios.—Entrada general, 0,25 pesetas; paraiso, 0,25. Cuematiógrafo Lux-Eden.
Referencia, 50 céntimos; general, 25. Ferreteria EL LLAVIN
Cobo y Díaz de la Guardia, S. en C. Meses 22 y 26, Granada.
Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, romanos, finelina, moleskin, huiles, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y con h. de plata garantizada. Batena de cocina, clases especiales. Los árboles frutales y los abonos
El cultivo de los árboles frutales adolece en España de un defecto capital, y es el abandono en que se le tiene por lo que respecta a la fertilización del suelo. Está muy criticada la receta de amontar en una zona de los árboles se desmenuza y fructifica en las tierras más mejores, sin el concurso de ningún abono. De aquí la escasa producción de nuestras plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobretodo de origen parasitario, que atacan a los frutales. Es necesario convencerse de que para lograr una gran exuberancia vegetativa, desarrollo de las ramas y amplio y verde follaje, se debe proporcionar al árbol materias nitrogenadas muy activas, tales como el nitrato de sosa y el sulfato de amonio; que sió ácido fóscico suficiente, las flores no se fecundan ni cuajan abundantemente y que la potasa es la sustancia por excelencia para obtener frutos gruesos, azucarados y aromáticos. Sin el concurso de estos principios, la producción frutera es muy eventual y nunca bastante satisfactoria, ora en cantidad, bien en cantidad, ó en ambas cosas a la vez. Nuevamente estudios hechos en Alemania y Francia y algunos experimentos prácticos realizados en España, han establecido que una buena fórmula de abono para los árboles frutales es general debe contener:
7 a 8 por 100 de ácido fóscico.
12 a 14 por 100 de potasa.
6 a 8 por 100 de nitrógeno.
Esta fórmula se obtiene con el siguiente mezcla:
Superfosfato 18,20 40 kilos.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico 25 "
Sulfato de amoníaco. 25 "
Total. 100 "
Esta me cla debe aplicarse a razón de 1 a 3 kil. s por árbol, según la edad y desarrollo de ste, aplicándose el abono alrededor y un poco apartado del tronco, esparcido sobre la superficie algo mayor de lo que se rebombe sobre de la copa d' árbol. Después de hecha la distribución se procederá a dar una labor de 15 a 25 centímetros para enterrar los fr fertilizantes. El mes de Marzo es una buena época para abonar los árboles frutales. En la Alhambra
Ca le Real, número 36, se alquila una casita de planta baja y un piso con siete habitaciones, tien e abundante agua y un correspondiente aljibe. Las llaves, calle Real, núm. 41, don E. milio Quesada SE ALQUILAN
en el Paseo del Suroeste E y F, varios pisos y un carmen, todos de moderna construcción, con luz eléctrica y económicos. Se vende
muy barato un gramófono nuevo y diversas piezas, a legir. Calle de San Isidro, número 9. ALMACÉN AL POR MAYOR
DE
JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.—MALAGA
La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Teatro Cervantes
COMPANIA GUARDON
Función por hoy.
Tres magníficas y variadas secciones: la primera a las ocho y media; la segunda, a las nueve y media, y la tercera, a las diez y media. Programa.—Primer, sinfonía. Segundo, la notable bailarina Lola Jiménez, de Perla de Andalucía. Tercero, la célebre danseuse exótica francesa La Sanhajojo. Cuarto, presentación de Miss Nell. Precios.—Entrada general, 0,25 pesetas; paraiso, 0,25. Cuematiógrafo Lux-Eden.
Referencia, 50 céntimos; general, 25. Ferreteria EL LLAVIN
Cobo y Díaz de la Guardia, S. en C. Meses 22 y 26, Granada.
Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, romanos, finelina, moleskin, huiles, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y con h. de plata garantizada. Batena de cocina, clases especiales. Los árboles frutales y los abonos
El cultivo de los árboles frutales adolece en España de un defecto capital, y es el abandono en que se le tiene por lo que respecta a la fertilización del suelo. Está muy criticada la receta de amontar en una zona de los árboles se desmenuza y fructifica en las tierras más mejores, sin el concurso de ningún abono. De aquí la escasa producción de nuestras plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobretodo de origen parasitario, que atacan a los frutales. Es necesario convencerse de que para lograr una gran exuberancia vegetativa, desarrollo de las ramas y amplio y verde follaje, se debe proporcionar al árbol materias nitrogenadas muy activas, tales como el nitrato de sosa y el sulfato de amonio; que sió ácido fóscico suficiente, las flores no se fecundan ni cuajan abundantemente y que la potasa es la sustancia por excelencia para obtener frutos gruesos, azucarados y aromáticos. Sin el concurso de estos principios, la producción frutera es muy eventual y nunca bastante satisfactoria, ora en cantidad, bien en cantidad, ó en ambas cosas a la vez. Nuevamente estudios hechos en Alemania y Francia y algunos experimentos prácticos realizados en España, han establecido que una buena fórmula de abono para los árboles frutales es general debe contener:
7 a 8 por 100 de ácido fóscico.
12 a 14 por 100 de potasa.
6 a 8 por 100 de nitrógeno.
Esta fórmula se obtiene con el siguiente mezcla:
Superfosfato 18,20 40 kilos.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico 25 "
Sulfato de amoníaco.

Telegramas Las Cortes

Madrid 2 Senado La sesión celebrada por la Alta Cámara, ha durado diez minutos.

Se ha aprobado el crédito de 7.306.561 pesetas para todos los ministerios y un dictamen autorizando al Gobierno para celebrar conciertos con las empresas de automóviles, para el pago del impuesto de transportes.

Se leyó un dictamen de la comisión de aplicatorios, denegando nueve y concediendo tres contra el señor Matia.

La comisión se reservó el dictamen de los aplicatorios del duque de Solferino hasta estudiarlos. También ha denegado uno contra el marqués de Valdeiglesias. Se levanta la sesión.

Congreso Empieza la sesión a las tres y cuarenticinco, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco del Gobierno se encuentran el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda. Los señores y tribunas están animados.

Sin ruegos, ni preguntas, se concede la palabra al señor González Besada, para que explique su anunciada interpelección sobre

Política económica El ex ministro conservador empieza anunciando, que se propone abandonar minucias y pluralizar la cuestión.

Dedicó un recuerdo al señor Cobian, cuya ausencia lamentan todos por las causas que la motivan.

Añade, que en los momentos en que se vea obligado a mencionar la labor que realizó el señor Cobian, tendrá para el asente todos los respetos que le merecen su talento, buena voluntad y honorabilidad reconocidos.

No me propongo—dice—formular censuras. Relataré los hechos sin hacer cargos concretos, deduciendo consecuencias a fin de ver si tienen o no soluciones para los problemas pendientes.

Hace historia de la gestión económica de los conservadores, recordando que aquellos eran días de anomalía, propósito de satisfacer los gobernantes ansias nacionales antiguas.

A este efecto, los conservadores trajeron el proyecto de ley de escuadra.

Cita las leyes de colonización interior, ferrocarriles secundarios y otras, y enumera las difíciles circunstancias que se encontraron los conservadores con motivo de la guerra de Melilla.

Después vinieron los liberales, empezando a aumentar los gastos. Sigue detalladamente la labor del actual ministro de Hacienda, desmenuzando las cifras de los presupuestos.

El de este año es verdaderamente ficticio, porque no figuran en él todas las cantidades que se gastarán. Lee las cifras que integran el presupuesto, deduciendo un considerable aumento en los gastos.

Expone, que en los actuales presupuestos no figura la renta de aduanas que el ministro de Hacienda calcula en 154 millones y aunque la recaudación alcanzó 154, nadie ignora, que a pesar de hacerse la revisión arancelaria con toda prudencia sufrirá esta renta una notable depreciación.

Después de hacer una prolija comparación de los totales de la recaudación con lo calculado, manifiesta, que en el presupuesto se consigna un superávit de más de un millón, pero que aun admitiendo para el próximo la misma cifra de ingresos, hay razones para temer un gran aumento en los gastos.

Habla de la supresión de los consumos y pone de relieve la diferencia entre la recaudación y la cifra calculada, pues los impuestos sustitutos no podrán cubrir el resto.

de la cuestión administrativa en la zona española. Estos debates son absolutamente secretos.

Las conclusiones que acuerden los comisionados por unanimidad, se incorporarán a la negociación general que siguen los señores García Prieto y Geoffray.

Notas parlamentarias El lunes comenzará a discutirse en la Alta Cámara la ley del voluntariado para África.

Consumirá un turno en contra el señor Maestre. El señor Allendesalazar ha presentado una enmienda al proyecto de concesión de un crédito para el centenario de las Cortes de Cádiz.

En esa enmienda reproduce el voto particular de los conservadores, que se desechó en el Congreso. El señor Polo y Peyrolón combatirá el crédito.

Los radicales y el debate económico La minoría radical ha celebrado una reunión, en la que ha acordado en tener en el debate económico.

Al hacerlo, presentarán una proposición incidental, que defenderá el señor Saillias, consignando el criterio de la minoría respecto a la situación económica y financiera de la Hacienda pública.

Se dirá en ella, que por un falso concepto de restauración nacional, se ha aniquilado la endebles orgánica de la Hacienda, retrogradándola a una lamentable situación.

Se añadirá, que el ministro se ha incapacitado para ejercer una acción moderadora. Por último se expondrá, que sin una sólida organización administrativa de los servicios, cuantas reformas se acometan serán improcedentes é ilusorias.

España en el Rif

Madrid 2. Refuerzos de la harka Según confidencias del campo enemigo, la harka sigue reforzando sus contingentes para atacarnos.

Precavaciones Ayer, frente a Tisafór, atravesaron el Kert algunos moros.

Por consecuencia de ello se han adoptado precauciones. Tiroteo En Izhafen y Harcha hubo anteanoche nutrido tiroteo.

Un herido El capitán Pacheco, haciendo servicio en Harcha, tuvo la desgracia de herirse en una pierna.

Se le ha trasladado a la plaza. La niebla En todas las posiciones reina una niebla densísima.

Temores de ataque Los jefes de las Kabila de Benibagaf estuvieron en la Capitanía general, respondiendo ante el general Jordana de la fidelidad de sus kabilas y solicitando armas para el caso de que se confirme el ataque de la harka.

Se teme que éste se realice después de la pscua de Mulid ó nacimiento de Mahoma, que comenzó ayer y durará tres días. Noticias oficiales En un telegrama oficial de Melilla dice el general Aldave, que ha recibido confidencias asegurando, que la harka ha tenido un aumento considerable, por refuerzos que le han llegado de kabilas alejadas.

Como esto coincide con la terminación de la Pascua—dice el capitán general—supongo que tratan de hacer un movimiento ofensivo. En previsión de que se realice he tomado precauciones.

El globo ha verificado tres ascensiones desde Izhafen para reconocer el terreno y los movimientos del enemigo. Sin novedad. Un relato interesante En la posición de Izhafen, fué apresado ayer un francés vestido de moro. Se llama Mario Tastaben.

Según ha manifestado, servía en Tolon y fué destinado infantería ligera en Argelia, sirviendo en los puestos franceses del Muluya. En Julio último desertó, internándose en Beniaiaha, fracción de Jernao, donde lo recibieron a tiros, salvándose milagrosamente.

Los moros le despojaron de su uniforme. Le tomó a su servicio el prestigioso caud Mura. Allí permaneció estrechamente vigilado hasta el mes de Enero.

En los días serenos oía los cañonazos de nuestras fuerzas en el Kert y se enteraba de las bajas de los moros, que fueron grandísimas el día 27 de Diciembre. Además de los muertos que dejaron en el campo ese día, retiraron trescientos.

En Enero logró escapar. Se dirigía a Melilla cuando lo capturó un indígena que lo condujo a presencia del Mizzián, quien le retuvo hasta que consiguió fugarse. Niega que Mizzián resultase herido en ningún combate. Sólo lo fué su caballo.

respetan a Petra y las mujeres de la mina, tratando de convencerla de que se haga mora y se case con un jefe rico.

La joven se niega diciendo que sólo quiere volver a Melilla. Dice el desertor, que está enterado de la procedencia de las municiones de la harka, que las tiene abundantísimas, pero que no puede comunicar nada sobre esto por ser asunto delicadísimo.

Los benibuyagi han labrado muy poco este año, entre otros motivos porque las lluvias han sido escasas. Ya han terminado las sementeras y grupos de ellos han ido a engrosar la harka.

Esta se halla dividida en tres fracciones. La primera se encuentra en los montes de Ziata, al mando del chef Muza; la segunda en el zoco Zebnya, mandada por Metalza, y la tercera, formada por casi todos los rifenos del Rif oriental y occidental, al mando de Mizzián.

Cada uno de estos campamentos oscila entre mil quinientos hombres y dos mil. Muchas kabilas quieren proclamar sulhán a Mizzián, pero él disimula su ambición y se niega a ello.

Se hace llamar Siduria, y como los sultanes impone multas para adquirir municiones y viveres, que reparte antes de cada combate.

Ha escrito a las kabilas diciéndoles que vengan en cuanto terminen las fiestas del nacimiento del profeta, que empiezan hoy. Se propone atacar el Kert.

Los santonos excitó a los indígenas a la guerra. Cuando llegó Tartabu a nuestro campamento le tirotearon, agujereándole dos balas la chilaba.

Revela el padecimiento de un largo canterío. Más que un desertor parece uno de los aventureros que recientemente fueron expulsados de Melilla.

Conoce algo el español y el árabe. Dijo por último, que los harkenos compran periódicos españoles y se los leen intérpretes, interesándose de cuanto ocurre en Melilla y en Marruecos.

Comunicaciones marítimas Por consecuencia de haberse interrumpido los cables, las comunicaciones son difíciles.

A Ceuta El general Zubia, recientemente ascendido, ha marchado a Ceuta, donde residirá en situación de cuarte.

La huelga de Inglaterra

Madrid 2. En paro forzoso Se han apagado los Altos hornos de Midesborough.

Esto ha motivado el cierre de la sierra mecánica en que trabajaban centenares de obreros. También se cerrarán los talleres de Parkhead, en que trabajan 5.000 operarios, y las fábricas de locomotoras de la compañía North British, en las que trabajan 7.000 hombres.

En Escocia está amenazada seriamente la industria de transportes. Fondos de resistencia Al decir de los últimos informes, las cajas de los sindicatos disponen de fondos suficientes para resistir de una a diez y siete semanas, según las regiones.

Los sufragistas Con objeto de crear mayor conflicto al Gobierno, se realizó anoche en Londres una manifestación de sufragistas. Los manifestantes se dirigieron al Parlamento dando gritos contra el Gobierno.

Rompieron las lunas de los escaparates de las tiendas y los cristales de las casas. La policía logró dominar los disturbios, ayudada por parte del vecindario.

En suspenso Los delegados mineros han acordado por unanimidad aplazar la cuestión de los salarios mínimos.

Se han suspendido hasta la semana próxima todas las negociaciones entre los patronos mineros y el Gobierno. Duración de la huelga Los jefes de los mineros que dirigen la huelga, creen que ésta se prolongará algunas semanas.

Corrección La conducta de los huelguistas, es correctísima. Paralización Se han paralizado varios ramos de la industria y el comercio.

Los transportes La Federación de transportes, ha acordado seguir trabajando hasta que los mineros le inviten a la huelga. El paro en las minas Anoche cesó el trabajo en todas las minas.

Para la tercera semana se entregará a cada huelguista media libra esterlina y un chelín por cada hijo que tenga.

Así se calcula que los huelguistas podrán resistir cinco ó seis semanas. Si la huelga se prolongase más tiempo, quedaría totalmente paralizada la vida industrial y económica.

Sin provisiones Las provisiones de carbón que han hecho las industrias, han sido poco importantes. Unicamente el Almirantazgo ha sido proveedor y tiene los arsenales y puestos abarrotados de carbón para varios meses.

Efectos de la huelga La huelga de mineros se nota en todos los ramos de la industria y el comercio. Las compañías ferroviarias y navieras, han reducido el número diario de trenes y bares.

Están apagados los Altos Hornos en diversos centros fabriles. Se calcula en 50.000 obreros metalúrgicos los que hay parados por falta de carbón.

Solamente con una semana de huelga se producirá el paro de muchas industrias. Se calcula, que en la segunda semana de huelga, las pérdidas serán de cincuenta millones de francos diarios.

A más de esto la producción extranjera acapararía los mercados que dominan los negociantes ingleses. Opinión y prensa La mayoría de la población inglesa cree que la huelga durará poco.

La opinión no se muestra alarmada. Unicamente da pruebas de decepción, pues hasta ahora nadie suponía en Inglaterra fuera dable provocar tan intensa desorganización.

La prensa inglesa comenta en tonos pesimistas las informaciones sobre la huelga. Vapores detenidos En el puerto de Glasgow hay detenidos por falta de carbón mas de cincuenta vapores de diferentes nacionalidades.

Una opinión El presidente de la Federación de los patronos mineros del Sur de Gales cree que la huelga durará quince ó veinte días.

Huelga en Francia? El secretario de la Federación obrera francesa ha telegrafado a los comités mineros huelguistas ingleses diciéndoles:

—Merced a nuestro hermoso movimiento internacional minero, dentro de algunos días la Francia minera se declara a también en huelga. Firma el despacho Texant, presidente del sindicato minero. La noticia ha causado sensación.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 1, Día 2. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, E, D, C, B, A, G, H, Amortizable 5 por 100, serie E, D, C, B, A, G, H, 4 por 100, serie E, D, C, B, A, G, H, 2 por 100, serie E, D, C, B, A, G, H, diferentes series, Acciones, Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americano, Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azúcares, Cambios, París a la vista, Franc, Libras, Londres, BOLSA DE PARÍS, LA RECAUDACIÓN, NO HAY EMPÉSTITO, Varias noticias.

permiso y se lo negaron, viéndose obligado a faltar a su trabajo. El jefe lo castigó a un día de suspensión.

Enterados los compañeros, y considerando injusto el castigo, rogaron al jefe, que es don Antonio Muñoz, que se lo levantara.

Este se negó rotundamente. La negativa circuló con rapidez produciendo indignación a los obreros los cuales acordaron paralizar los trabajos, pero sin abandonar sus puestos.

Viendo el jefe que se prolongaba esta actitud durante una hora les despidió a todos. Los trabajadores se dirigieron a su domicilio social, donde celebraron una sesión extraordinaria en la que acordaron visitar al gobernador y telegrafiar al ministro de Fomento lo ocurrido.

El gobernador del Banco El señor Cobian sigue mejorando. El asunto de los teatros La "Gaceta" publicará mañana un decreto del ministerio de Hacienda autorizando a los delegados para concertar con los empresarios de teatros a base del 33 por 100.

Del Extranjero

Madrid 2. La revolución mejicana El encargado de negocios de Méjico, en Madrid, ha recibido un cablegrama de su Gobierno, diciendo, que la toma de Juárez por los rebeldes carece de importancia política y militar.

El Gobierno mejicano va dominando la rebelión é imponiendo el orden. Detención de un español En Ceuta un suboficial de la policía francesa ha detenido a un sargento del labor español de Ceuta.

Se supone, que fué a Tánger para reclutar hombres—con destino a la policía indígena de España. Noticias locales Exposición Terminado el concierto que esta noche se dará en el Centro Artístico, se inaugurará la Exposición de obras del insipirado paisajista Gómez Mir, que esperamos alcanzar sin duda un completo éxito, dado el entusiasmo que ha despertado entre los amateurs que han visto la numerosa colección de sentidas paisajes que la forman.

El acto de la inauguración será público y en los días sucesivos podrá visitarse de dos a seis de la tarde y de ocho a once de la noche. Escritor Esta noche marcha a Cádiz, para embarcar en ese puerto con destino a Buenos Aires, el escritor granadino, D. Venancio Herreros. Deseámosle mucha fortuna.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 1 La "Gaceta" de este día no contiene disposición alguna de interés general, que no hayamos publicado en nuestro servio telegráfico de ayer.

"Boletín Oficial" del día 2 Circular del gobernador civil de Granada, convocando a la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria el 11 del corriente mes de Marzo.

—Instancia de D. Alfredo Velasco Sotillos, solicitando la propiedad de 28 pertenencias de una mina de plomo con el nombre de "Amelia", sita en término de Monachil. —Edicto de la Delegación de Hacienda de esta provincia, citando a Junta administrativa a los individuos que se expresan.

—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Granada, durante el pasado mes de Noviembre de 1911. —Relación de los mozos que citan los Ayuntamientos de los pueblos que se citan, por ignorarse su paradero. —Anuncio de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia Territorial, haciendo saber que D. Rafael Burgos Delgado, ha solicitado se le nombre fiscal municipal de Pedro Martínez.

—Subasta de pastos del "Monte de Lentegi", en término de Lentegi. —Borrador de la matrícula industrial de Granada. Crónica de los pueblos De Darro 27 Febrero. A las seis de la tarde de ayer, se verificó con verdadero regocijo en la iglesia de este pueblo, el bautizo de un niño y tres niñas, hijos de otros tantos matrimonios pertenecientes a la clase trabajadora. Los cuatro fueron apadrinados por el popular Alcalde de Darro D. Manuel Martínez García y su bella esposa D.ª María García, sin que a causa del luto que guardan los señores de Martínez, dieran a tan solemne acto la pompa y brillantez que con tan excelentes padrinos merecía.

Lo particular del caso es que los bautizados han nacido con muy pocos días de intervalo y que no se recuerdan en esta villa el haberse reunido en el templo tres infantes y un infante para recibir las aguas bautismales, y por añadidura apadrinados por las mismas personas.

A los nuevos cristianos se le impuso el nombre de Manuel, Dolores, Eugenia y Carmen, respectivamente. —Existen aquí otras dos señoras en visperas de dar a luz, a cuyos vástagos también apadrinará el alcalde y su señora. —Corresponsal. Linfa vacuna Los alcaldes de Santafé y Oura solicitan del Gobernador se le envíe cristales de linfa vacuna.

Administración municipal El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios del año actual, de Jete y Otívar. CONSULTA MEDICA (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica, por oposición, en la Facultad de Medicina. De doce a dos. Los Arandas, 5.

Pídanse en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales los exquisitos chocolates marca ALHAMBRA. Premiaes con 42 grandes recompensas industriales en las más importantes Exposiciones Internacionales. Cándido Sáenz López. Pescadería, 9 y 11.—Granada.

¡Novios!... Visitar la casa SOLER TAPIERO Reyes Católicos, frente a la Gran Vía. Alcobas, Comedores, Despachos, Salones y Camas de = Haya de Austria = Precios máximos.

CAFÉ HISPANO-SUIZO Plaza de la Trinidad. Selecto café hecho nuevo cada dos horas. Especialidad en licores y en el riquísimo Wermouth legitimo Torino.

Aceites de oliva de Martos ZACATIN, 2. Especialidad en aceite para mesa y corrientes. SERVICIO A DOMICILIO 2, ZACATIN.—GRANADA.—ZACATIN, 2.

LA CONFIANZA Méndez Nuñez, 10.—Antes Navas SUBASTA. El día 6 de Marzo de 1912, fa las doce de su mañana se venderán en pública subasta todos os efectos, que, desde 1.º de Enero de 1911 al 31 del mismo mes y año han cumplido doce meses, y no sean retirados ó renovados, más los que quedaran sin adjudicar en la subasta del 7 de Febrero de 1912.

Reservado por la Droguería de D. PATRICIO PARDO Alhóndiga, 16, 18 y 20 GRANADA. Es la que más barato vende todos sus artículos.

ARGENTINA Sociedad Anónima Minera. Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a junta general ordinaria para el día 17 del actual, 4.ª nueva de la noche en el domicilio social, Gran Vía, 65, 3.ª derecha, con la siguiente ORDEN DEL DIA.

1.º Lectura de la relación de accionistas que asisten a la junta general. 2.º Lectura de los artículos del Reglamento que tratan de las juntas generales. 3.º Lectura y aprobación si procediese de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1911. 4.º Proposiciones. Las acciones se admitirán en depósito con arreglo a Estatutos los días laborales, de tres a cinco de la tarde, en el domicilio social, desde la publicación de este anuncio hasta el 15 del actual. Granada 1.º Marzo de 1912.—El Presidente del Consejo, Emilio Moreno.

Obras de Angel Canivet Granada la bella... Hombres del Norte... El escultor de un alma... Cartas españolas... Génesis finlandesa... Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR, y se rescatan por correo a quien las pida, enviando el mismo tiempo el valor del pedido, más 80 céntimos para franquicio y certificado.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas: Esper y Misa, núm. 1, 1.ª. MADRID.

Óptica Moderna Para corregir la vista próxima y lejana a un estado normal es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable. Única casa.—Morales, óptico.—Zacatin, 51. La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de señores oculistas es la mejor garantía de esta casa.

